

DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 CUERPO DE BOMBEROS LOMAS DE SARGENTILLO

N° DE FASE	FASE	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA																
			MARZO 23				ABRIL 23				MAYO 23				JUNIO 23				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASE 0	ORGANIZACIÓN INTERNA: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO:	<ul style="list-style-type: none"> Conformación del equipo responsable de la implementation. 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas. 																	
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Llenado del formulario de informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS Por las UDAF, EODS 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Redacción del Informe de Rendición de Cuentas. 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables. 																	
FASE 2	DELIBERACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de Pagina web, facebook 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Planificación de los Eventos Participativos 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria pública y abierta días antes de la deliberación (día, lugar y hora). Medios digitales y presenciales. 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Realización del evento de Rendición de Cuentas 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Difundir video, Informe y formulario Excel por 2 semanas (14 días) por canales virtuales y receptor opiniones, sugerencias sobre informe presentado. 																	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS	<ul style="list-style-type: none"> Presentación digital de la Rendición de Cuentas. 																	
		<ul style="list-style-type: none"> Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual. 																	

Elaborado Por: Lda. Cinthia Ortiz